

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35371** *JOSÉ MARÍA PÉREZ GARCÍA*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social nº 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 9/10, seguido a instancia de Antonio Ruiz Parra contra José María Pérez García se ha dictado Decreto de fecha 10/noviembre/2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al ejecutado José María Pérez García, en situación de insolvencia parcial por importe de 560'42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 11 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100083064-1